

Inter.848

EXP. No. 630013110002201700340-00



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., abril veintiuno (21) del año dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de los interesados en el presente proceso el informe psicológico practicado por el Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses a la señora Sara Arias y su menor hija. Como quiera que el mismo puede contener datos sensibles se dispone no publicar el mismo, y en su defecto compartirlo con las partes y el Ministerio Público

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

J U E Z

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17e8c39b857fac65f0c19a3c22b4578b6b0c1220b50dfe22778e19654609e59f**

Documento generado en 21/04/2021 08:36:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>